

FERIA INTERNACIONAL DE DEFENSA Y  
SEGURIDAD (FEINDEF) 2021

# Incorporación del Reto Demográfico al Modelo de Seguridad 2030

PONENCIAS DEL FORO CELEBRADO  
EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2021



---

Gabinete Técnico

Dirección General de la Guardia Civil



## DATOS PUBLICACIÓN

**TÍTULO:** Incorporación del Reto Demográfico al Modelo de Seguridad 2030

**Elaboración, coordinación de contenidos y edición digital:**

Dirección General de la Guardia Civil  
Gabinete Técnico  
Edificio I 5ª Planta  
Calle Guzmán el Bueno, 110  
28071 – Madrid  
[dg-gabinetetecnico@guardiacivil.org](mailto:dg-gabinetetecnico@guardiacivil.org)

**1ª edición electrónica:** Junio 2022

**Edita:** Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior.

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado.

<https://cpage.mpr.gob.es>

**NIPO PDF:** 126-22-030-8

**NIPO EPUB:** 126-22-031-3

Ministerio del Interior  
Dirección General de la Guardia Civil



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
INAUGURACIÓN DEL FORO .....	5
GUARDIA CIVIL.....	10
ARMA DEI CARABINIERI DE ITALIA.....	14
GUARDA NACIONAL REPUBLICANA DE PORTUGAL .....	19
GENDARMERIE NATIONALE DE FRANCIA.....	26
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS .....	31
CONCLUSIONES DEL FORO.....	34



## PRESENTACIÓN

Bajo el Título de Feria Internacional de Defensa y Seguridad (FEINDEF) 2021 “Tecnologías duales para el futuro de Europa”<sup>1</sup>, FEINDEF se define como el foro de referencia que engloba al sector de defensa y seguridad en España, para innovar, cooperar internacionalmente y compartir el conocimiento entre empresas, instituciones, universidades y otros organismos, como respuesta global a la Seguridad.

Este año celebró su Segunda Edición que se desarrolló en los pabellones 8 y 10 de IFEMA (Madrid) los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2021.

FEINDEF llegó a los 30 mil metros cuadrados de exposición, 311 expositores, 75 delegaciones oficiales de 38 países y 5 agencias y contabilizó más de 19.000 visitantes profesionales.

La Guardia Civil estuvo muy presente en FEINDEF. Por una parte, en el stand del Ministerio del Interior, que fue compartido por Guardia Civil, Policía Nacional y Protección Civil, y en el que la Institución exhibió drones y antidrones; medios de detección e identificación de agentes agresivos NRBQ; y una motocicleta con el equipo de patrulla integral de Tráfico. Asimismo, en otro espacio dentro del pabellón de exposiciones, se ubicó un helicóptero del Cuerpo.

Por otra parte, y en el amplio programa paralelo de actividades de conferencias, mesas y foros que se desarrolló en la Sala de Conferencias “Airbus” del Pabellón 10 de IFEMA, la Guardia Civil organizó el Foro denominado “Incorporación del Reto Demográfico al Modelo de Seguridad 2030”. El foro se celebró el 3 de noviembre y formó parte del conjunto de foros, conferencias y mesas desarrollados en FEINDEF ese día, agrupados bajo el título general de “Construyendo un futuro seguro”.

---

<sup>1</sup> <https://www.feindef.com>



En este Foro, que fue inaugurado por la Directora General de la Guardia Civil, y moderado por el General Jefe del Gabinete Técnico, se debatieron distintas iniciativas y medidas propuestas por la Guardia Civil y por otros cuerpos policiales de nuestro entorno internacional con competencia también en el ámbito territorial rural, así como por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y que se orientaban a la modernización, generación de valor público y contribución frente al Reto Demográfico.

Los ponentes fueron, por un lado, Altos Mandos de Fuerzas de Seguridad de España y otros países de nuestro entorno (el Mando de Operaciones de la Guardia Civil; el Mando de Operaciones del Comando General dell'Arma dei Carabinieri; el Adjunto al Comandante Operacional de la Guarda Nacional Republicana de Portugal, y el Jefe de la Jefatura de Empleo de las Fuerzas del Mando de Operaciones de la Gendarmerie Nationale de Francia) y, por otro lado, el Presidente de la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico de la FEMP.

Al foro fueron invitadas diversas autoridades del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Ministerio del Interior y, dado el interés de la temática, también asistieron varios Jefes de Comandancia, Comandantes de Puestos y Alféreces Alumnos de la Academia de Oficiales de la Guardia Civil.

La presente publicación recoge el contenido del foro, que incluye la inauguración por parte de la Directora General de la Guardia Civil, las intervenciones de los ponentes, así como las conclusiones del moderador<sup>2</sup>.

Madrid, 24 de noviembre de 2021

---

<sup>2</sup> La retransmisión de la totalidad del foro puede encontrarse en (a partir de 1h:45min): <https://youtu.be/Iz9KAIGV0kc?t=6222>



## INAUGURACIÓN DEL FORO



---

*EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA GÁMEZ GÁMEZ*  
*DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.*

---

**Nació en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en 1969. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga. Además, es experta universitaria en Derecho Constitucional Sanitario y diplomada del Programa de Alta Dirección de Empresa del Instituto Internacional San Telmo.**

**Hasta su nombramiento era Subdelegada del Gobierno en la provincia de Málaga. Es funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía y ha desarrollado su labor profesional en la Junta de Andalucía, en la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz y en el Ayuntamiento de Málaga.**

**También fue delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.**

Buenas tardes a todas y a todos,

Permítanme, en primer lugar, que agradezca al presidente de la Fundación FEINDEF, Julián García Vargas, la oportunidad que nos brinda de poder celebrar el Foro 'Incorporación del Reto Demográfico al Modelo de Seguridad 2030' dentro del programa de actividades de la Feria Internacional de Seguridad y Defensa, una cita de referencia en el sector.

Porque se trata de un tema de enorme trascendencia para la Guardia Civil, que también es garante de la protección y conservación del medio natural. Nos recuerda un antiguo proverbio que "no heredamos la tierra de nuestros ancestros", sino que "la tomamos prestada de nuestros hijos".

El objetivo hoy es presentar distintas iniciativas orientadas a la modernización, generación de valor público y contribución frente al Reto Demográfico. Tanto por parte de la Guardia Civil como de otros cuerpos policiales internacionales de nuestro entorno cuyo despliegue abarca de forma significativa el ámbito rural. Es decir, cuerpos de seguridad que



juegan un papel fundamental en el abordaje de los desafíos que plantea la despoblación de los territorios.

Gracias por su presencia aquí a los cuerpos policiales del Arma dei Carabinieri de Italia, Guarda Nacional Republicana de Portugal y Gendarmerie Nationale de Francia, a quienes nos unen fuertes lazos de hermandad... Y gracias también a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que aportará una imprescindible visión por su compromiso con los intereses locales de nuestro país.

El Reto Demográfico es una idea compleja que aglutina varias dimensiones de la población, referidas tanto a la estructura de la pirámide, como a la localización o las condiciones de vida. Por ello, afrontarlo engloba distintos retos, por ejemplo, la despoblación, el envejecimiento, los efectos de la población flotante, la masculinización, la dispersión territorial o las migraciones.

A la Guardia Civil le incumben todos estos aspectos. Pero, por las competencias que ostenta, le atañen de manera muy singular la despoblación y la dispersión territorial.

En España ha tenido lugar un proceso de despueblo en un contexto generalizado de crecimiento demográfico. De 2001 a 2019, la población española ha pasado de 41,1 millones de habitantes a 47 millones. Sin embargo, en ese mismo intervalo de tiempo el 62,7% de los municipios de nuestro país ha perdido censo. Una tendencia que afecta especialmente a los pueblos con menos de 1.000 habitantes, pero que se extiende también a ciudades pequeñas y capitales de provincia.

El Gobierno de España es consciente de que el libre ejercicio de los derechos y libertades públicas no puede depender del lugar de España en el que se resida. Sin seguridad no hay progreso posible, y para eso están las Fuerzas de Seguridad. Para eso está la Guardia Civil, una institución que desempeña sus competencias en varias ciudades de 100.000 habitantes, en municipios medios y en la práctica totalidad de la España del Reto Demográfico, donde a menudo es la única referencia en seguridad –sin policías locales- y garantiza la presencia del Estado. En más del 77% de los municipios españoles, solo la Guardia Civil ofrece este servicio.

Por eso es un actor clave. Porque este desafío no puede plantearse sin la vertiente de la seguridad pública.



El 'Modelo de Seguridad 2030' del Ministerio del Interior, que aglutina sus líneas de trabajo, entiende la seguridad como un bien público con proyección de futuro que aspira a ser cada vez más preventivo. La finalidad, sin duda, es alcanzar progresivamente una respuesta más eficiente, cercana y orientada al bienestar de la población, y no solo se plantea hacer frente a las amenazas tradicionales, sino a fenómenos cambiantes y transversales, como las nuevas formas de odio, la digitalización o los hechos relacionados con el cambio climático y las catástrofes naturales.

Simplemente tenemos que pensar en la crisis sanitaria por la Covid, en la borrasca Filomena o en la erupción del volcán de La Palma. Aprovecho para enviar nuestro afecto y solidaridad a los vecinos afectados y nuestro agradecimiento a los hombres y mujeres de la Guardia Civil que están allí ayudando sin descanso.

Bien, en este modelo de seguridad del Ministerio del Interior está incorporado el Reto Demográfico, y el Gobierno de España publicó el pasado marzo un Plan de Medidas para hacer frente a este desafío. Se trata de un documento con 130 actuaciones, reunidas en 10 ejes de acción, que persiguen mejorar la cohesión territorial, eliminar la brecha de género urbano-rural e impulsar medidas en las áreas rurales y en los pequeños municipios más afectados por las desigualdades. Todas las personas, vivan donde vivan, tienen derecho a recibir unos servicios públicos de calidad.

Esta iniciativa del Gobierno persigue –básicamente y resumiendo– transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico; aprovechar el talento y los recursos locales; fomentar el emprendimiento y un modelo territorial sostenible; y reducir la desigualdad hacia las mujeres.

11 de las medidas de este plan son competencia directa del Ministerio del Interior, y 9 de ellas afectan al ámbito de la Guardia Civil. Cito algunas de estas acciones en las que estamos implicados:

- La seguridad y atención a las víctimas de las violencias machistas. Recuerdo que la Guardia Civil ha sido pionera entre los cuerpos policiales en aprobar un Plan de Acción contra la Violencia sobre la Mujer.





- El impulso de proyectos I+D+i (por ejemplo, desarrollamos tres proyectos innovadores con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, uno de ellos, para reforzar la seguridad en zonas rurales con el uso de drones. No solo para aumentar el control sobre posibles robos en el campo, sino también para vigilar eventos multitudinarios, detectar plantaciones de marihuana o vigilar delitos medioambientales...)
- Otra medida es la mejora de infraestructuras y medios de la seguridad, para lo que tenemos una oportunidad con los fondos europeos de recuperación, cuyas inversiones se articulan en nuestro país bajo los ejes España Verde, España Digital, España sin Brechas de Género y España Cohesionada.
- También coordinación y colaboración con las policías locales.
- Acercar aún más los servicios a la ciudadanía.
- O el refuerzo de la seguridad pública mediante el aumento de la Oferta de Empleo Público para la Guardia Civil. Esto es una prioridad para ir recuperando el déficit de efectivos ocasionado por la crisis, superior a los 7.000 agentes entre 2011 y 2018. Y en ello estamos, con convocatorias de empleo en los últimos años por encima de la tasa de reposición.

El Reto Demográfico es una prioridad para la Guardia Civil. Y prueba de esa importancia estratégica es el ambicioso Plan de Acción que estamos ultimando: 'Seguridad frente al Reto Demográfico'. Se trata de un documento diseñado en beneficio de la ciudadanía –las personas están siempre en el centro de nuestra actuación- y con la intención de mejorar el servicio y la respuesta en las zonas que se encuentran en declive demográfico.

El teniente general Mando de Operaciones detallará a continuación las líneas maestras y los aspectos más relevantes de este plan. Solo quiero decir que esta iniciativa, igual que este foro que nos reúne, demuestra que la Guardia Civil –un cuerpo del siglo XXI, moderno e innovador- sigue fiel al espíritu con el que nació hace 177 años: no solo elevar los estándares de seguridad en los caminos y territorios del país, sino también extender la presencia del Estado por todos los rincones de España.

Tenemos el convencimiento de que potenciar el servicio de la Guardia Civil en los puntos más despoblados del país, con la ayuda de las nuevas tecnologías y de acciones medioambientalmente sostenibles para



impulsar las infraestructuras y la atención a sus habitantes, ayudará tanto a frenar la curva descendente de población como a mejorar las condiciones de vida de sus vecinos. Ellos y ellas necesitan y demandan la seguridad pública, base para el desarrollo humano, económico y social.

Estoy segura de que este foro resultará de lo más productivo. El intercambio de experiencias, iniciativas, problemáticas y posibles soluciones será un excelente punto de partida para avanzar en el servicio que se presta a la población, especialmente a los colectivos más vulnerables. Esto es lo más importante.

No olvidemos que nuestro despliegue por todos los puntos de nuestras respectivas geografías –ya sea en Francia, Portugal, Italia o España- es una fortaleza. Reforzamos la cohesión y vertebramos el territorio, y ofrecemos a la población el acceso a un servicio público de calidad.

Así que espero que esta tarde tengan un trabajo productivo.

Queda inaugurado este foro. Muchas gracias.

Madrid, 3 de noviembre de 2021



## GUARDIA CIVIL



*EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL*  
*D. FÉLIX JESÚS BLÁZQUEZ GONZÁLEZ*  
*MANDO DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL.*

Comenzó su carrera profesional en 1981. Estuvo destinado en la Agrupación de Tráfico, en el Grupo de Acción Rápida (GAR) y la Jefatura de Policía Judicial. Ha sido General Jefe de la Zona del País Vasco y de la Jefatura de Unidades Especiales y Reserva, así como Autoridad de Coordinación de las actuaciones para hacer frente a la inmigración irregular en la zona del Estrecho de Gibraltar, mar de Alborán y aguas adyacentes. Es Doctor en Derecho y cuenta con amplia experiencia internacional que incluye estudios de Estado Mayor de la Escuela Militar de Defensa Francesa y la Misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala.

Buenos días, quiero dar las gracias a la organización por la oportunidad que se me otorga de impartir la visión de la Guardia Civil ante el Reto Demográfico, un hecho del que somos conscientes en la Guardia Civil desde que se produjo la masiva emigración del campo a la ciudad a mediados del siglo pasado.

Como ha señalado nuestra Directora General, la Guardia Civil está haciendo un esfuerzo extraordinario para mantener nuestro actual despliegue en línea con el Modelo de Seguridad 2030 presentado por el Ministro del Interior en febrero de 2020.

La manifestación en Madrid en marzo de 2019, con un amplio respaldo de la sociedad española, puso de manifiesto lo que se denominó la “España Vacía”, y que sin duda fue uno de los motivos por el que se aprobara en 2021 el Plan de Medidas del Gobierno ante el Reto Demográfico, que recoge 130 medidas, de las que 11 están en el ámbito del Ministerio del Interior y 9 de estas afectan directamente a la Guardia Civil.

Las 9 medidas que se establecen están siendo desarrolladas por la Guardia Civil desde hace años, aun cuando puedan existir claras limitaciones de índole presupuestaria, o de recuperación del déficit de personal, en vías



de subsanación gracias a las ampliaciones de las últimas ofertas de empleo público.

Es común identificar a la Guardia Civil con los pueblos, caminos y campos de nuestra España; la estampa de una pareja con sus tricornios y capa velando por la seguridad puede ser un estereotipo, pero no es más cierto, por encima de todo:

Que somos el cuerpo policial más numeroso de España, con cerca de 80.000 Guardias Civiles y el cuerpo policial europeo, y me atrevería a decir del mundo, más especializado, con cerca de 30.000 agentes cualificados y encuadrados en Unidades específicas.

Que nuestro despliegue se desarrolla en todo el territorio nacional, incluidas las Comunidades Autónomas con cuerpos policiales propios, siendo un elemento vertebrador de una España cada vez más descentralizada, desde la Constitución Española de 1978.

Que damos seguridad a 17 millones de personas, lo cual representa más del 35% de la población española. Responsabilidad que se lleva a cabo en el 85% del territorio nacional, y en 6.761 municipios, lo cual representa más del 83% del total.

Que la demarcación de la Guardia Civil es muy heterogénea, oscilando desde localidades que superan los 100.000 habitantes a pequeñas poblaciones, como los 4.417 municipios con menos de 1.000 habitantes.

Que, además en una gran parte de nuestra demarcación, somos el único cuerpo policial, al no haber Policía Local.

Desde su creación, la Guardia Civil se ha concebido con un despliegue diseminado, que antaño diera seguridad a los caminos y a las ciudades, y hoy todavía sigue siendo la principal institución que vertebra el estado español gracias a sus 2.400 instalaciones repartidas en todo el territorio nacional. Este amplio despliegue de infraestructuras es uno de los grandes retos del Cuerpo. Si en otras épocas ciertas instituciones públicas colaboraban en su sostenimiento, hoy en día esta carga recae prácticamente en exclusiva en los presupuestos asignados a la Guardia Civil.

El régimen de vida de los guardias civiles ha cambiado en estos 178 años. Si hasta los años 80 del siglo pasado todos los miembros del Cuerpo tenían



disponibilidad permanente para el servicio, e incluso estaba prohibido vestir de paisano, estando obligados incluso a vivir en las casas cuarteles, actualmente, como el resto del personal de las distintas administraciones, está sujeto a un horario y no tienen por qué residir en donde están destinados.

Es por ello, que la casa cuartel era un símbolo de la Guardia Civil y hoy, aunque esté poco habitada, es una parte de la identidad de las localidades, de tal forma que quitar un cuartel es arrancarle parte de esa identidad. Tanto es así, que además contribuye en muchos casos a que se mantengan abiertas instituciones tan básicas como la escuela o se permita un mínimo dinamismo económico.

Como ha referido nuestra Directora General estamos a punto de terminar un Plan de Acción denominado “Seguridad frente al Reto Demográfico”:

El objetivo general del Plan es mantener la seguridad objetiva de las personas y sus bienes, fortaleciendo la sensación subjetiva, gracias a un servicio más próximo y de calidad, con especial atención a los colectivos más vulnerables. Con todo ello, la Guardia Civil quiere contribuir a favorecer el desarrollo social y económico de las zonas más desfavorecidas demográficamente.

Para ello hemos desarrollado 6 ejes y 27 medidas, muchas de ellas, en mayor o menor medida, se están ya implantando.

Si bien las acciones recogidas en el Plan son de aplicación en todo el despliegue del Cuerpo, debemos focalizar nuestros esfuerzos en 422 Puestos, de 45 Compañías, donde habitan tan solo 1,3 millones de españoles, pero que representan el 50% del territorio nacional. En este sentido, las provincias más afectadas son principalmente Cuenca, Huesca, Ciudad Real, Burgos, Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz.

La situación actual, no deseada por nosotros, ha hecho que nos estemos reinventando para responder a las necesidades de una población diseminada y en muchos casos envejecida. Es verdad que nos gustaría tener un mayor número de espacios abiertos para atender los requerimientos presenciales de los ciudadanos, pero debemos optimizar nuestro personal y recursos, dando una respuesta rápida y una mayor utilización de las nuevas tecnologías, como la cita previa, ya implantada en los trámites de armas y explosivos y en fase de extensión para la toma



de denuncias no urgentes, o la dotación de tablets de consulta que agilizan las comprobaciones y amplían las capacidades de prevención.

La presencia de la Guardia Civil en las pequeñas localidades no solo es responsabilidad de los agentes de seguridad ciudadana, sino que otras especialidades como Policía Judicial, Información, Tráfico, SEPRONA, Intervención de Armas o el Servicio de Montaña, también lo llevan a cabo, mientras realizan sus competencias específicas.

Para dar respuesta más directa sobre colectivos o materias específicas hemos creado equipos especializados como los Equipos Roca, Equipos @, Equipos Viogen, etc., cuyo personal normalmente proviene de las unidades de seguridad ciudadana.

Como forma de mejorar la calidad de nuestro servicio, trabajamos en como fidelizar a nuestro personal destinado, con diferentes estímulos e incentivos, y sería deseable que las Administraciones favorecieran con ventajas de diferente índole a los ciudadanos, entre ellos nuestros hombres y mujeres, censados en las localidades más afectadas.

Muchas gracias por su atención.

Madrid, 3 de noviembre de 2021



ARMA DEI CARABINIERI DE ITALIA



---

*EXCMO. SR. GENERAL DE BRIGADA  
D. GIUSSEPPE DE RIGGI  
JEFE DEL MANDO DE OPERACIONES DEL COMANDO  
GENERAL DELL' ARMA DEI CARABINIERI*

---

**Inició su carrera militar en 1986. Ha estado destinado en la Academia Militar de Módena y fue Jefe de las Compañías Carabinieri de Saló (Brescia) y de Gioia Tauro (Reggio Calabria). Como Coronel fue Jefe de la Comandancia de Palermo (Sicilia). Es Diplomado en Estado Mayor y Licenciado en Derecho y Ciencias de la Seguridad Interior y Exterior.**

Agradezco a la Excelentísima Directora General de la Guardia Civil, Doña María Gámez Gámez por la invitación dirigida al Arma de los Carabinieri para participar en este prestigioso foro.

Saludo al Excelentísimo Teniente General, Don Félix Jesús Blázquez González que, hace tiempo, se ocupa de las actividades comunes entre los Carabinieri y la Guardia Civil.

Me enfrento al riesgo del idioma español, contando con su benevolencia, con el propósito de destacar una vez más la cercanía a España y a la Guardia Civil.

Quisiera proponerles algunas breves reflexiones sobre la dimensión de la seguridad en el desarrollo del entorno rural, a la luz de la experiencia italiana y, en concreto, del Arma de los Carabinieri.

Los Carabinieri, en Italia, desempeñan servicios de policía de prevención y de policía judicial, como Fuerza Armada en servicio permanente de seguridad pública.

Compartimos las tareas de orden y de pública seguridad con la Policía del Estado sin reparticiones territoriales ni de funciones, dependiendo ambas Instituciones del Ministro del Interior, Autoridad nacional de pública seguridad, y de los Delegados del Gobierno, Autoridades provinciales.

En este marco, una característica del sistema de seguridad nacional es la naturaleza mixta del dispositivo de despliegue territorial, que privilegia el empleo de la Policía del Estado en las capitales de provincia y de los



Carabinieri en el resto del territorio.

En concreto, los Carabinieri, contando con más de cinco mil unidades, forman un sistema integrado de despliegue, conocimiento y actividades, capaz de realizar una vigilancia continua, representando también un modelo de “proximidad”.

Acerca de los aspectos que atañen a este foro, cabe destacar que los Puestos de los Carabinieri constituyen el único despliegue policial por el 48% de los Municipios hasta 50.000 habitantes, extendiendo su proximidad también al resto de los núcleos urbanos.

La despoblación rural representa hoy día un fenómeno sistémico que genera en todos lados importantes desequilibrios. Italia también padece el decrecimiento demográfico en estas áreas.

Los Municipios ubicados en las demarcaciones rurales son cerca de 4.000. Un estudio que se refiere a los años de 2014 a 2019 ha registrado, en tan sólo 5 años, una reducción de cerca del 2% de la población. El dato nacional es de 0,7%. Se trata principalmente de pueblos pequeños, de hasta 2.000 habitantes.

Ante esta situación, nos preguntamos qué papel pueden desempeñar las Fuerzas Policiales, para que las reducidas oportunidades de las zonas rurales no supongan un debilitamiento de los derechos de los ciudadanos.

Me enfocaré en tres aspectos: el control del territorio, la protección del medioambiente y el desarrollo tecnológico.

La cuestión de la seguridad ha cambiado. Las causas de inseguridad ya no son atribuibles únicamente a las conductas delictivas, ya que están también relacionadas con las condiciones generales de vida.

Por tanto, la seguridad requiere una perspectiva integrada, coordinando las intervenciones de las Fuerzas Policiales con las de otros organismos públicos.

En Italia hemos desarrollado un importante marco legislativo, que desde 1981 regula e impulsa eficazmente la colaboración de todos los sujetos llamados a resolver las preguntas sobre la seguridad.

Los Comités provinciales para el orden y la seguridad pública, presididos por los Delegados del Gobierno, no solo prevén la presencia de las Fuerzas Policiales, sino también la de los Alcaldes y la de muchos otros





protagonistas del territorio – como son, por ejemplo, las policías locales y las asociaciones de categorías económicas.

El Arma brinda su propio calificado apoyo a este modelo, no sólo en términos de “prevención y represión”, sino también de “reaseguro social”.

Todo esto ha encontrado exaltación durante la emergencia pandémica.

En una condición nunca antes experimentada, ha prevalecido la tradicional vocación de cercanía de los Carabinieri a sus “propias” comunidades.

Los Carabinieri fueron los primeros en intervenir, en cada lugar, para las actividades de control sobre el cumplimiento de las medidas de profilaxis. Hasta 33.000 Carabinieri fueron empleados únicamente en servicios “anti-Covid”.

En las fases más agudas de la pandemia, ninguna Unidad de los Carabinieri ha sido cerrada. Esta elección no estuvo libre de riesgos. Más de 12.000 Carabinieri han sido contagiados y 31 han fallecido.

En esta situación garantizamos las más distintas formas de asistencia.

Entregamos comida a personas en apuros. Transportamos medicamentos y bombonas de oxígeno solicitados por los centros de salud. Equipamos a numerosas familias con tablets, para que los alumnos pudieran asistir a las clases a distancia. Retiramos las pensiones por cuenta de las personas mayores incapacitadas de hacerlo autónomamente, en el marco de un acuerdo concertado con Poste Italiane. Brindamos asistencia, en la reserva on line de vacunación, a personas mayores que viven en zonas rurales sin conexiones de red o que no saben cómo utilizarlas.

Así hemos cuidado de la población italiana.

Hay una vocación más que pertenece a los Carabinieri, y esa es la protección del medio ambiente.

En 2017, en Italia, el Arma de los Carabinieri y el Cuerpo Forestal del Estado se unificaron. Nació una entidad policial para el medio ambiente, contando con más de 7.000 unidades que realizan, además del control del territorio, el cuidado del territorio.

Agricultura y bosques son sectores cruciales para la salud de las zonas del interior. La inercia acarrea al abandono y el abandono conlleva a graves problemas, como el desequilibrio hidrogeológico.



En este sector, los Carabinieri Forestales apoyan a las Regiones a adoptar las medidas para la protección y el mantenimiento del territorio, así como para la prevención de incendios.

Esta misión, muy parecida a aquella que se le encomienda al SEPRONA, ha sido crucial para que los Carabinieri y la Guardia Civil se adjudicasen conjuntamente la *drivership* en el *Policy Cycle* de la prioridad EMPACT 2022+ “delitos contra el medio ambiente”.

Todas estas actividades no podrían realizarse si los Puestos fueran unidades aisladas.

La inversión en las redes digitales ha permitido la realización de una red entre todos estos dispositivos, lo que resulta útil para recopilar, analizar y compartir datos e informaciones con el fin de multiplicar los esfuerzos de control del territorio.

El gobierno electrónico minucioso de la Institución se encuentra hoy asegurado por una sólida estructura telemática en continua expansión, con plena conciencia de que los mismos constituyen un factor que habilita todas las capacidades operativas y de gestión.

La interconexión de distintas tecnologías de transmisión (fibra óptica - ADSL - radio enlace - enlaces satelitales) ha permitido crear una red geográfica robusta, rápida y capaz de aguantar averías, permitiendo a las unidades desplegadas en todo el territorio nacional, mayor continuidad en el uso de los servicios ofrecidos a nivel central.

La mayor inversión en el sector específico se refiere a un incremento de las conexiones de fibra óptica, de las que ya se benefician casi 400 Puestos, con ampliación prevista a otros miles.

Llego a las conclusiones.

Las Reales Patentes de 1814, al decretar la institución del Arma, confirieron a los Carabinieri el papel de garantizar el “buen orden y la tranquilidad pública... para contribuir a la mayor felicidad del Estado”. Esta afirmación se ha perpetuado hasta nuestros días manteniendo su fuerza y significado.

Existe una economía de la felicidad por la que el bienestar de un País no coincide con su riqueza. Esta es una de sus condiciones, siempre que se combine con la afirmación de los derechos por parte de todos y su acceso a las diferentes oportunidades.



Ser pocos no significa ser nadie.

Los Carabinieri en cada pueblo pequeño, también sirven para recordar esto.

Muchas gracias por su atención.

Madrid, 3 de noviembre de 2021

**GUARDA NACIONAL REPUBLICANA DE PORTUGAL**

---

*EXCMO. SR. GENERAL DE BRIGADA  
D. RUI ALBERTO RIBEIRO VELOSO  
ADJUNTO AL COMANDANTE OPERACIONAL DE LA GUARDA  
NACIONAL REPUBLICANA (GNR) DE PORTUGAL*

---

**Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Lisboa y Master Universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional del Centro Universitario de la Guardia Civil. Ha sido Director de Formación de la Escuela da Guarda y Director del Departamento de Operaciones del Comando Operativo GNR. Cuenta con amplia experiencia internacional.**

Buenas tardes, soy el General de Brigada Rui Veloso de la Guardia Nacional Republicana de Portugal.

Me gustaría empezar por dar las gracias en nombre del Comandante General da la GNR por la invitación y la oportunidad de estar hoy aquí presentando nuestra visión.

Este es el contenido de la Agenda:

- Empezaré por introducir el tema del Reto Demográfico. Pasaré al alineamiento político-estratégico en Portugal donde se identifica el tema.
- A continuación, caracterizaré el escenario por donde nos movemos en una perspectiva de seguridad, para luego exponer como la GNR contribuye para mitigar las consecuencias de esta nueva realidad demográfica.

Empezando por el Reto Demográfico:

De una forma muy resumida no cabe duda de que la Población Europea está envejeciendo y la tasa de natalidad se está reduciendo.

Esta es la nueva realidad demográfica a la que nos enfrentamos.

Por ejemplo, Portugal y España están entre los 10 países con menor tasa de natalidad del mundo. Por ello la Sostenibilidad Demográfica es un reto esencial para la UE y sus Estados Miembros.



Con relación a Portugal, las proyecciones indican que en 2070 habrá una reducción de 23% de la población, la que será uno de los mayores descensos registrados en Europa.

En los últimos 10 años ya podemos observar una variación negativa del 2%. Al mismo tiempo, se registrará también una mayor proporción de “personas mayores”.

Queda por tanto la cuestión: ¿Qué se hace en Portugal frente a este reto? ¿Se posee una estrategia adecuada para hacer frente al reto de la sostenibilidad demográfica?

Para esto empezamos viendo el alineamiento político-estratégico portugués.

En Portugal existen directrices políticas claras, que están transformadas en la Estrategia Portugal 2030. De hecho, la demografía ha sido identificada por el Gobierno como uno de los cuatro retos estratégicos de la próxima década.

En el Programa del Gobierno la Demografía se presenta como el 2º Desafío Estratégico: por un país con más personas, mejor calidad de vida y donde las personas mayores son tratadas con dignidad.

A su vez, las Grandes Opciones 2021-2023 consolida el alineamiento de las agendas, figurando en la primera agenda las personas como primera prioridad.

Para este propósito, la Ministra de Estado ha referido que la capacidad de actuar en las diferentes frentes de la ecuación demográfica será determinante para mitigar las consecuencias de las tendencias actuales. Se subsume como frente el área de la Seguridad y en consecuencia la actuación de las Fuerzas de Seguridad, como vector estratégico.

Bueno, importa también describir como es el escenario por donde nos movemos, lo que veremos a continuación.

Podemos decir que en Portugal el escenario es el mismo que en Europa. Se centra en tres ejes de impacto:

- El envejecimiento de la población;
- La disminución de la población;
- Y muy importante, las asimetrías territoriales.



Por todo esto, desde la perspectiva de la seguridad, nos planteamos la pregunta ¿Estaremos seguros?

Para ello identificamos un conjunto de riesgos y amenazas observables en los diferentes ejes. Destacamos los siguientes:

- El aumento de los delitos contra personas mayores, que, en Portugal, por ejemplo, en 2020 la GNR ha registrado 9.459 delitos;
- El aumento de la soledad y de situaciones de especial vulnerabilidad;
- El abandono del espacio rural y el aumento del interfaz urbano-forestal, lo que crea condiciones para los incendios rurales;
- El aumento de flujos migratorios irregulares y de las redes criminales a ellos asociadas, entre otros.

Frente al conjunto de amenazas y riesgos nos podemos preguntar ¿Cómo la GNR contribuye para mitigar las consecuencias de la actual tendencia demográfica?

En primer lugar, se tiene en cuenta el encuadramiento del tema que resulta de la Estrategia de la Guarda 2025 – la que, derivando de las directrices políticas, se intitula como una Estrategia Centrada en las Personas.

En ella subyace como Centro de Gravedad las personas y como tal es de ambición institucional asegurar e incrementar la presencia, la proximidad y las acciones proactivas e integradoras, orientadas a la seguridad, al apoyo y la protección de las personas mayores, en particular.

Como ejemplo, el Objetivo Estratégico dieciocho consiste en fomentar y potenciar una mayor interacción Guarda-Ciudadano, reforzando la presencia y el patrullaje de proximidad, potenciando programas policiales especiales destinados a las personas especialmente vulnerables, como los ancianos.

Visto el alineamiento estratégico institucional, cabe ahora destacar la responsabilidad territorial de la GNR, que presenta como más valía en el Sistema de Fuerzas Nacional, el hecho de poseer la responsabilidad de vigilancia del 94% del territorio, con especial énfasis, en la casi totalidad del territorio del interior, así como del mar territorial.

Al contrario de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la GNR está desplegada en todo el territorio con Unidades y subunidades.



Otro de los factores importantes son sus recursos materiales y humanos, los que se encuentran especializados en un conjunto amplio de áreas de intervención en el espectro de la Seguridad Interior, Defensa Nacional y Emergencia, Protección y Socorro.

Dentro de las áreas de intervención o capacidades, cabe destacar respecto del tema en cuestión, las siguientes:

- Policía general y de proximidad.
- Prevención criminal y policía comunitaria.
- Vigilancia del mar y de las fronteras e intercepción terrestre o marítima.
- Policía ambiental.
- Seguridad vial y tráfico.
- Emergencia, Protección y Socorro.
- Investigación Criminal.
- Cooperación Internacional, mirando al ejemplo de la cooperación bilateral entre la GC y GNR, en particular en la dimensión transfronteriza.

Y con estas capacidades, ¿qué programas y acciones se han desarrollado?

Empezando por el eje del Envejecimiento, resulta claro la necesidad de asegurar buenas condiciones de vida y seguridad para las personas mayores, en especial en situación de dependencia o aislamiento, garantizándoles unos servicios públicos de calidad.

Para ello se ha desarrollado operaciones y programas cualificados de policía de proximidad.

Estos programas se desarrollan por iniciativa propia o en colaboración con diferentes entidades en el ámbito de la acción de los ayuntamientos y de los Consejos Locales de Acción Social.

Los mismos permiten entre otras situaciones, la constitución de un sistema de identificación y señalización de las personas que viven en situación de vulnerabilidad asociada al envejecimiento, con el fin de realizar un seguimiento específico o una "garantía de contacto".

Por ejemplo, a través de la Operación Censos Senior 2021, fueron señaladas más de 42.000 personas mayores solas o aisladas.

En el Programa Anciano Seguro, a través de visitas periódicas a sus domicilios, se busca contribuir a la prestación de los apoyos sociales



necesarios y concienciar sobre procedimientos de seguridad, a saber, situaciones de violencia, estafas, robos, así como prevenir conductas de riesgo asociadas al consumo de alcohol, entre otros.

Durante la pandemia se ha desarrollado uno de los Programas con mayor éxito y que ha venido para quedarse. Se ha puesto en marcha una operación nacional con recurso a tablets, proporcionadas por una empresa de telecomunicaciones, que permite realizar videollamadas entre los ancianos aislados con sus familiares.

Aún en el contexto de la pandemia, se desarrolló en navidad, una campaña especial de vigilancia de las personas mayores que viven solas, no sólo para reducir su aislamiento social, transmitiendo un mensaje de amistad y esperanza, sino sobre todo para protegerlas.

Otro de los programas de éxito, consiste en el Proyecto-piloto EGuard, desarrollado por la GNR, en colaboración con un Ayuntamiento del interior. Se trata de un sistema de teleasistencia y monitorización, a través de un dispositivo de soporte electrónico, cuyo objetivo es proteger a los ciudadanos mayores o con necesidades especiales que viven en las zonas más aisladas.

A continuación, con relación al eje de las asimetrías demográficas en el territorio y su impacto ya anteriormente visto, importa destacar lo siguiente:

Se ha reforzado las capacidades de vigilancia e intervención en las zonas rurales, invirtiendo en las capacidades de la Unidad de Emergencia, Protección y Socorro, especialmente en su capacidad de 1ª intervención en incendios y de vigilancia con recurso a las nuevas tecnologías, en particular con el uso de drones.

A través de esta Unidad se aumenta así la capacidad de respuesta de la Institución ante emergencias y catástrofes, permitiendo salvar más vidas, entre las cuales se incluyen las personas mayores, las que en muchos casos no poseen condiciones para ponerse seguras por sí mismas.

También en este eje, se ha invertido en el establecimiento de modelos de vigilancia que incluyen la preocupación permanentemente con todo el espacio rural incluyendo la prevención contra incendios y delitos ambientales. Para ello se ha apostado en una mejor adecuación de los recursos disponibles.





Transversalmente a todos los ejes una de las acciones estratégicas definidas es la apuesta en la Comunicación Externa.

En este ámbito se ha creado un plano de difusión de mensajes de sensibilización y educación, presencialmente y con recurso a las redes sociales y a los medios de comunicación.

Para concluir creo que es importante retener lo siguiente:

- El despliegue de la GNR en todo el territorio es un activo operativo, que permite una proximidad única con el Ciudadano y que permite crear una relación de confianza y legitimidad mutua con la población, garantizando así mayores índices de seguridad.
- La dimensión social mezclada con la de seguridad se está incrementando a través de Programas Policiales Especiales, actuando así en una amplia gama de iniciativas destinadas a profundizar la relación de proximidad y confianza con las poblaciones, cuidando especialmente de los más frágiles y vulnerables.
- A pesar de los niveles de cooperación alcanzados, todavía importa continuar invirtiendo en el refuerzo de la cooperación con las distintas entidades locales en la lucha contra el aislamiento, la soledad y la exclusión social.

De cara al futuro, creo que la actuación de las Fuerzas de Seguridad, como vector estratégico para mitigar las consecuencias de esta nueva realidad demográfica, pasará por:

- El desarrollo de Programas Nacionales de Prevención y Policía de Proximidad, apostando en la actualización de los proyectos vigentes y en la creación de innovadoras acciones policiales de proximidad, a través de la promoción y participación en los Contratos Locales de Seguridad, actualizando aún los planes de formación y metodologías de prevención y vigilancia.
- La explotación de las capacidades de protección y socorro necesarias para hacer frente a los riesgos y amenazas.
- Recurrir a instrumentos de política de cohesión, como la cooperación bilateral en una dimensión transfronteriza, constituyéndose un buen ejemplo la existente entre la GNR y la Guardia Civil.



- Y mantener el esfuerzo de asegurar los compromisos con la UE para una Unión Segura, con particular atención para la vigilancia de los flujos migratorios.

Y así termino mi ponencia.

Obrigado, muchas gracias por vuestra atención.

Madrid, 3 de noviembre de 2021



## GENDARMERIE NATIONALE DE FRANCIA

---



*EXCMO. SR. GENERAL DE BRIGADA  
D. JEAN-LUC VILLEMINEY  
JEFE DE LA JEFATURA DE EMPLEO DE LAS FUERZAS DEL MANDO  
DE OPERACIONES DE LA GENDARMERIE NATIONALE DE  
FRANCIA.*

---

**El General Villeminey fue Jefe de la Compañía territorial de la Gendarmería en Palaiseau, y Jefe de la Comandancia de L'Isère en Grenoble y más recientemente asesor de asuntos internacionales en la Secretaría General de la Defensa y la Seguridad Nacional.**

Buenos días,

Soy el General de Brigada Villeminey. Soy Subdirector de la División de Políticas Operativas. Es un privilegio y un honor estar aquí.

Mi trabajo en pocas palabras consiste en redactar las instrucciones para todas las fuerzas de la gendarmería. Este trabajo es extremadamente complejo, porque tenemos que escribir el manual del usuario de una herramienta que tiene que dar respuesta a problemas que cambian constantemente.

El Reto Demográfico es uno de los principales problemas.

En 2100, se espera que la población mundial supere los 11 billones de habitantes (previsiones de la ONU) con una tasa de crecimiento de la población mundial del 1,10% anual.

Aunque esta cifra sea hipotética, es indicativa de los cambios demográficos que estamos viviendo.

Recursos, clima, conflictos, migraciones, urbanización, envejecimiento, geopolítica. Hoy en día, la demografía está en el centro de todas las grandes cuestiones sociales contemporáneas. Cada zona del planeta se ve afectada de forma diferente por las tendencias demográficas. África, por ejemplo, aún no ha completado su transición demográfica, mientras que se espera que una Europa envejecida vea cómo su población se estanca, y luego se reduce, para el año 2050. Asia es un territorio muy diverso, y abarca un Japón en declive y una India en pleno auge.



Como reacción a estos numerosos cambios, surgen un gran número de temas controvertidos (cambio de civilización en Europa, el gran reemplazo, declive del viejo continente, etc.). Están asociados a fenómenos físicos (desplazamientos) y psicológicos (miedos) a los que los estados deben responder. El componente de "seguridad interna" es uno de los pilares de esta respuesta.

¿Cómo adaptan los Estados europeos, y Francia en particular, su respuesta en materia de seguridad al Reto Demográfico?

En Francia, la gendarmería nacional está adaptando su modelo de respuesta con la idea de crear una respuesta homogénea en todo el país para hacer frente tanto a la delincuencia cotidiana como a las grandes crisis de seguridad interior.

Para responder a esta pregunta, tomaré el ejemplo de la adaptación ya realizada por la gendarmería nacional.

En primer lugar, la gendarmería nacional es una fuerza militar que:

- Protege al 52% de la población.
- Opera en el 96% del territorio.
- Tiene una historia de 9 siglos.

Y cuya adaptación es una tendencia histórica para la Gendarmería Nacional, la esencia de la Gendarmería Nacional.

El Reto Demográfico debe tener en cuenta:

- Flujos migratorios externos cuyas causas son económicas, climáticas, sanitarias y políticas (La llegada masiva de sirios e iraquíes, sumada al caos libio, ha provocado un aumento del número de solicitudes de asilo, que alcanzó los 1,3 millones en 2015, en plena crisis de los refugiados (la tasa de respuesta positiva en Europa varía de un año a otro, pero se sitúa en el rango del 40-60%).
- Los flujos internos de población, cuyas causas son sistémicas (tendencia a largo plazo que equivale a la metropolización), estacionales (turismo) o cotidianas (neorurales, nuevos usos: Desarrollo del trabajo desde casa tras la pandemia de COVID 19).

Se trata de un enigma de múltiples factores que mezclan la dimensión espacial y temporal.



Los comportamientos sociales también están cambiando. Dentro de la población que protegemos y dentro de nuestras propias filas:

- Individualización.
- Aumento de las tensiones y la violencia individual y colectiva.

La misión de la gendarmería es proteger a las personas que sufren variaciones internas. Protege el 96% del territorio:

- Los que viven permanentemente allí.
- Los que pasan por aquí.
- Los que se quedan un tiempo en nuestra zona de responsabilidad (algunos de ustedes probablemente pasan sus vacaciones en Francia, proporcionamos el mismo nivel de seguridad para todos).

El modelo de seguridad (homeomorfismo de seguridad) tiene que responder a las tremendas tensiones debidas a estos flujos diversificados. Estas tensiones ejercen presión. Por lo tanto, este modelo debe combinar:

- Una estructura robusta para resistir los flujos más o menos intensos, más o menos turbulentos, más o menos potentes;
- Una flexibilidad para poder adaptarse;
- Una presencia visible sobre el terreno que afirme la soberanía (geográfica, simbólica).

Ilustraré este modelo con 3 ejemplos:

#### 1. La regulación de los flujos migratorios.

- La Gendarmería desempeña su papel de centinela o vigilante
- Se trata de una maniobra nacional (desde el sureste hasta el noroeste, desde la frontera terrestre italiana hasta la frontera marítima en el Canal de la Mancha y el Mar del Norte) que pone en funcionamiento todas las capacidades de la GN (GD, GM, Gmar, HLO, Reservistas) en conexión con la totalidad de las demás partes interesadas.
- Es una misión a largo plazo, sensible, con dimensión nacional y diplomática.

#### 2. La adaptación de nuestra "huella".

- El proyecto brigada 4.0: La presencia de la gendarmería en lo más recóndito de los territorios es esencial para garantizar la igualdad de los ciudadanos y los territorios frente al servicio de seguridad



pública. Esta amplia y renovada presencia debe permitir el acceso a una oferta de seguridad lo más homogénea posible.

- La idea es construir una respuesta a medida.
- La tecnología es una palanca. La innovación es un multiplicador de la acción. Hemos desarrollado un servicio digital (puesto policial digital) que permite a todos los usuarios tener contacto con un gendarme las 24 horas del día los 7 días de la semana.

### 3. El aumento de la violencia y las protestas.

- El aumento de la violencia es preocupante. De la violencia doméstica al levantamiento organizado.
- El Reto Demográfico se concentra en los grandes centros urbanos o metrópolis. La gendarmería nacional, localizada principalmente en las inmediaciones de las grandes ciudades, puede desempeñar un papel importante en la seguridad de los centros urbanos. Por ejemplo, nuestra capacidad blindada puede ser a nivel estratégico la herramienta definitiva.

El modelo de respuesta en materia de seguridad se basa, en primer lugar, en los hombres y mujeres que sirven en nuestras filas. Mi opinión se basa en ejemplos claros de situaciones operativas compartidas por todos los profesionales de las fuerzas del orden.

Pero para abordar esta cuestión es necesario crear un capital humano de habilidades e inteligencia para hacer frente a la creciente complejidad.

La tecnología ayuda, pero la respuesta dependerá principalmente de:

- La retrospectiva y el análisis por parte de los líderes de alto nivel. Tendrán la carga de adaptar el modelo de seguridad;
- La cadena de mando. La movilización de hombres y mujeres, cada día más difícil sobre el terreno. Requiere disciplina y valor.
- La perspicaz inteligencia de los gendarmes que a veces están solos a la hora de tomar decisiones cruciales.

Deben responder con la dignidad y la humanidad que son inseparables de nuestros sistemas democráticos.

La gendarmería es una fuerza armada. Su estatus militar significa que está preparada de forma innata para afrontar el nuevo Reto Demográfico.

Todos compartimos el mismo punto de vista en nuestros respectivos países. Lo que he dicho sobre la actuación de la gendarmería nacional en



suelo francés es una cosa. Pero el Reto Demográfico va más allá de las fronteras geográficas de los Estados. En Europa, y más concretamente hoy, tenemos la oportunidad de poder intercambiar nuestras experiencias e inspirarnos mutuamente. Estoy convencido, en los albores de la Presidencia francesa de la UE, de que podemos entre todos encontrar las respuestas.

Madrid, 3 de noviembre de 2021



## FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



***ILMO. SR. D. MIGUEL GRACIA FERRER***  
***PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA Y***  
***PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO***  
***DEMOGRÁFICO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y***  
***PROVINCIAS (FEMP)***

**Es Alcalde de Arén (Huesca) desde 1997. Vicepresidente Primero de la Diputación de Huesca entre 1999 – 2015, y Presidente entre 2015 – 2018 y en el periodo 2019-2023. Ha sido miembro del Consejo Nacional el Agua en representación de las comunidades autónomas de la Cuenca Hidrográfica del Ebro.**

El medio rural de la provincia de Huesca se caracteriza por una gran dispersión de población, núcleos habitados por pocos vecinos y una edad media muy elevada, muchos son personas mayores que viven solos. Por eso, una de las reivindicaciones de los últimos años de la Diputación Provincial de Huesca, y también gran preocupación, ha sido la video vigilancia. La institución provincial soporta presión de muchos alcaldes de pequeñas localidades que ven que esta es una solución ante la indefensión que sufren cuando ocurren robos en sus territorios.

En estas situaciones, nos encontramos con que la legislación y la propia tramitación no ayudan. Es necesario legalizar y flexibilizar en la medida de lo posible esa instalación de cámaras de video vigilancia en el medio rural, y más cuando percibimos que en los grandes núcleos de población las cámaras, como elemento de seguridad, son frecuentes. La legislación es fundamental, transmitiría seguridad en el medio rural.

Así mismo, hay que recordar que, en las pequeñas localidades, que son la mayoría en la provincia de Huesca, no hay policía municipal y sus consistorios no tienen la opción de conveniar con administraciones superiores para que las policías de las cabeceras comarcales o núcleos con mayor población puedan gestionar y custodiar las imágenes de esas cámaras, correspondientes a pueblos más pequeños. Nos encontramos pues ante un vacío, no solo legal sino también de seguridad, que debemos ser capaces de solucionar si queremos que los habitantes de los





municipios más pequeños del Alto Aragón sigan sintiéndose seguros en sus pueblos.

Uno de los grandes problemas en esta materia en nuestro territorio son los robos, muchos agricultores han alertado ya de la sustracción de los GPS de sus tractores, incluso de maquinaria agrícola, también cableado, grupos electrógenos, o aquello que supone el sustento de muchas familias del medio rural: materias primas y animales vivos.

Pero hay también otro tipo de delincuencia no menos importante, son las infracciones relacionadas con Internet. Algo tan necesario hoy en día en el medio rural, la conectividad, tanto para ámbito laboral como de ocio personal, así como de relación con la administración, hace de este un campo de delito novedoso. La Diputación Provincial de Huesca, junto a la Subdelegación del Gobierno y la Guardia Civil, ha llevado a cabo campañas de prevención de delitos informáticos, así como de concienciación en diferentes sectores de la población.

También son novedosas las plantaciones ilegales, que debido al abandono de muchos pueblos facilitan este tipo de delincuencia. No obstante, hay que reconocer la gran labor que están desarrollando en nuestro territorio las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En los últimos años se han desmantelado hectáreas y hectáreas de estos cultivos, y en lo que llevamos de año se han intervenido más de 30.000 plantas además de detener a casi medio centenar de personas relacionadas con ellas. Sirva como ejemplo la denominada “Operación Claber”: gracias a la cual se desmanteló una macroplantación en una zona de barrancos de la Comarca del Somontano, donde se aprehendieron casi 13.000 plantas.

Otro tipo de delito, que en el medio rural está más silenciado, pero no por ello deja de ocurrir, es el de la violencia de género. Debemos seguir incidiendo y trabajando en este campo para revertir la situación: ahora mismo, el porcentaje de denuncias en los pueblos es mucho menor que en las ciudades. Estamos hablando de pequeñas localidades en las que todos se conocen, de delitos silenciados por vergüenza, de mujeres que sufren esta lacra a diario sin que nadie pueda ayudarlas.

Es importante seguir en la línea actual en materia de seguridad en la provincia de Huesca por todo lo expuesto, pero también como elemento fundamental para la estabilidad del sector turístico. Uno de los pilares de nuestra economía, sustento de miles de familias en el Alto Aragón, que



se ve directamente afectado cuando se extienden y visibilizan comportamientos delictivos en el territorio. Somos conscientes de que las estadísticas de la delincuencia en el medio rural, salvo casos puntuales, pueden no parecer alarmantes, pero la falta de efectivos en los cuarteles sí que transmite esa sensación de inseguridad.

Una sensación que se ha agudizado en los últimos años, en los que ha bajado de forma importante la convocatoria de plazas de nuevo ingreso a la Guardia Civil y también la tasa de reposición, afectando a la llegada de agentes a los cuarteles de nuestros pueblos. Pese a ello, hay que reconocer el gran trabajo de la Benemérita, un cuerpo que tiene el reconocimiento de toda la sociedad altoaragonesa, que ha sabido cambiar la imagen que tenía hace años y con la que alcaldes, concejales, presidentes comarcales e incluso esta institución, colaboramos para mantener y mejorar la seguridad de nuestros vecinos, así como la calidad de vida de los agentes que viven en los cuarteles que hay en nuestra provincia. Yendo más allá de las competencias que nos son propias, la Diputación Provincial de Huesca destina cada año una partida en su presupuesto para la mejora y modernización de los cuarteles y casas cuartel que hay en el Alto Aragón.

Madrid, 3 de noviembre de 2021



## CONCLUSIONES DEL FORO



*EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN  
D. JOSÉ MANUEL SANTIAGO MARÍN  
JEFE DEL GABINETE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
LA GUARDIA CIVIL.*

**Comenzó su carrera profesional en 1985. Estuvo destinado en el Grupo de Acción Rápida (GAR), la Jefatura de Información, la Comandancia de Madrid y la Jefatura Fiscal y Fronteras. Ha sido Jefe de Estado Mayor de la Guardia Civil y es Diplomado en Estado Mayor. Su experiencia internacional incluye El Salvador, Bosnia y Libia.**

Los foros, conferencias y mesas que se celebran hoy día 3 en FEINDEF, y entre las que se encuentra nuestro foro de Reto Demográfico, se han agrupado bajo un título general referido a “Construyendo un futuro seguro”.

Quiero dar las gracias a los ponentes por sus excelentes intervenciones y por el fructífero debate posterior, lo que nos ha permitido obtener, entre otras cuestiones, las siguientes conclusiones del foro:

La Directora General de la Guardia Civil ha destacado en su intervención al inaugurar el foro, el hecho de que el Reto Demográfico es una prioridad para el Gobierno, para la Guardia Civil y para la sociedad española. Todos deben tener los mismos niveles de garantía de seguridad independientemente del lugar donde se resida.

Por su parte, el Mando de Operaciones de la Guardia Civil, ha señalado la contribución que la Guardia Civil pretende hacer al Reto Demográfico, la cual se basa en garantizar, o al menos facilitar, que los ciudadanos se sientan seguros en su lugar de residencia y trabajo, y así favorecer el desarrollo económico y social de estos amplios espacios de nuestra geografía nacional con muy baja densidad de población.

Constituimos en muchos casos, al igual que ocurre en el caso de Arma dei Carabinieri (AdC), Guarda Nacional Republicana (GNR) y Gendarmerie Nationale Française (GNF), la única presencia de la Administración General del Estado en lo que podríamos llamar las áreas del Reto



Demográfico.

Se ha destacado que estamos a punto de aprobar un Plan de Acción de la Guardia Civil, denominado “Seguridad frente al Reto Demográfico” y que se encuentra alineado con el Plan del Gobierno frente al Reto Demográfico, presentado este año y, en particular, con las 9 medidas de este último, del total de 130 de que consta, que afectan directa y específicamente a la Guardia Civil.

En dicho plan de nuestra Institución, han sido identificados como elementos clave el impulso a la respuesta de servicio y de atención a la ciudadanía; la apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías; la búsqueda de incentivos que hagan más atractivo la fidelización de nuestro personal en estas zonas; la mejora de las infraestructuras; y la decidida apuesta por el medioambiente y la sostenibilidad.

Pasando al ámbito específico más internacional ofrecido por nuestros cuerpos hermanos, en primer lugar en Italia, donde la despoblación rural representa hoy día un fenómeno generador de ciertos desequilibrios, hemos comprobado como el amplio sistema integrado del Arma Dei Carabinieri conformado por despliegue, conocimiento y actividad, resulta de la mayor eficacia para realizar una vigilancia continua del terreno, al tiempo que representa un modelo y ejemplo de “proximidad”.

La base de la actuación policial del AdC, se enfoca en tres aspectos: el control del territorio, la protección del medioambiente y el desarrollo tecnológico, al tiempo que se coordina la actuación con otros organismos públicos afectados. El General del AdC ha destacado como “ser pocos no significa ser nadie”.

En Portugal, resulta destacable el importante activo operativo que supone el despliegue de la GNR, permitiendo una proximidad única con el Ciudadano, base para crear una relación de confianza y legitimidad mutua con la población, garantizando así mayores índices de seguridad.

La protección de los más vulnerables, especialmente de las personas de mayor edad, resulta ser un objetivo fundamental, siendo muchas las actuaciones al respecto, y que refuerzan la prevención y las relaciones de proximidad y confianza con ellos. Actuaciones que se enmarcan, junto a otras de mayor ámbito, en la Estrategia de la Guarda 2025, que pone el foco en las personas, y más específicamente en proyectos piloto como el denominado EGuard, desarrollado por la GNR, en colaboración con



entidades locales del interior.

Finalmente, en lo referente a este ámbito internacional, en Francia, hemos conocido el ejemplo de la Gendarmería Nacional, y su proyecto Brigada 4.0, basado en la presencia que llega hasta los últimos rincones del territorio como elemento esencial de la garantía de igualdad de todos los ciudadanos, con una respuesta de seguridad que se adapta a cada caso concreto y en donde la tecnología e innovación tienen un efecto multiplicador. En este aspecto, la Gendarmería Nacional ha desarrollado el denominado “Puesto digital” permitiendo a los usuarios tener contacto con un gendarme en 24/7.

Por su parte, y de nuevo en clave nacional, la perspectiva de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) nos ha permitido destacar tres aspectos de la seguridad, especialmente relevante para ellos, pero también por supuesto, tal y como se ha puesto de manifestó en las distintas ponencias, para nosotros como cuerpos policiales, y que hacen referencia a:

- la violencia contra la mujer en el medio rural;
- la peligrosa atracción que grupos delictivos, por ejemplo relacionados con el narcotráfico y la plantación de sustancias estupefacientes, sienten hacia la España vaciada, y
- la problemática que plantea la mayor necesidad de video vigilancia en estas zonas.

Finalmente, en el debate posterior, por un lado, hemos tratado sobre la importancia que los aspectos referidos a la seguridad resultarán también para las próximas generaciones a la hora de tomar la decisión de residir en dichas zonas más despobladas. En concreto se ha indicado que por un lado la seguridad debe ser entendida como un servicio esencial a la sociedad, al mismo nivel que la educación o la sanidad, y por otro lado, que la seguridad va más allá de la prevención y la lucha contra los delitos, ya que está cada vez más determinada por las generales condiciones de vida que pueden ocasionar percepciones subjetivas de inseguridad que son sensiblemente superiores a la realidad. Por eso es importante resaltar que, con los datos estadísticos en la mano, es un hecho que estas zonas más rurales gozan de seguridad real.

En este sentido continuar desarrollando Programas Nacionales de Prevención y Policía de Proximidad, en directa coordinación con



ayuntamientos, representa una importante medida de actuación

Y también, por otro lado, hemos identificado en el debate, determinadas características específicas que deben potenciarse en el personal destinado en estas áreas para mejorar la seguridad. Entre ellas se incluye lógicamente muchas, que forman parte desde siempre del ADN de los cuerpos policiales hoy aquí representados, como son el conocimiento efectivo tanto de las zonas donde se presta servicio como de sus gentes, la cercanía a la ciudadanía, que llega a ser en algunos casos, como se ha citado, hasta casi familiar.

Y para lograr estas características, se ha comentado la importancia de la formación, para que, desde un primer momento de la vida militar y profesional, nuestros agentes estén lo más sensibilizados posible en la importancia del desarrollo y potenciación de estas características personales relacionadas con la que podríamos denominar “policía de comunidad”.

Pero además, en este aspecto, también se ha resaltado la importancia de lograr fidelizar a nuestro personal en estas zonas, invirtiendo en cubrir sus necesidades personales y familiares, motivándoles a quedarse y establecerse en estas zonas.

Por último, quiero destacar que el foro que hemos celebrado hoy pretendemos que tenga continuidad en el futuro. Vamos a recoger en una publicación las ponencias hoy presentadas, así como las conclusiones obtenidas, y es nuestra intención seguir trabajando conjuntamente, manteniendo los contactos y vínculos establecidos en el foro, en torno a las líneas de trabajo e iniciativas hoy presentadas con el objetivo de seguir avanzando en las mismas.

Todo ello en beneficio de la seguridad de nuestra ciudadanía, viva donde viva, y resida donde resida, ya que como decía nuestro General del Arma dei Carabinieri “ser pocos no significa ser nadie”. Muy al contrario.

Muchas gracias.

Madrid, 3 de noviembre de 2021